

FUMIGADORA TRULY NOLEN, S.A.

R.U.C. 2014907-1-742427 D.V. 23

Calle Francisco Corro Ríos, Chitré, Herrera
Tel./Fax: (507) 996-2830
E-mail: trulynolengerenciaventas@cableonda.net
E-mail: tnsugerencias@cableonda.net

Coronado: 240-1583 | Colón: 445-3188
Chorrera: 253-7385 | Pedasí: 995-2381
Chiriquí: 777-1679 | Penonomé: 997-1850
Panamá: 395-2500 | Santiago: 998-1543

REPORTE DE SERVICIO

Reporte No. **02- 3670**

Fecha:

(*) Ref. Fact. Fiscal No.:

NOMBRE Y DIRECCION DEL CLIENTE: Componente Punta Rincón

LOCALIZACION DEL LUGAR DONDE SE REALIZARA EL SERVICIO: Número del Documento 110 / Número del Tiquete 528

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCANCIA ENTREGADA O DEL SERVICIO REALIZADO	VALOR	TOTAL COTIZADO
14 / 202 / 12 rel	Contorc / Mostcolina / Sipathin			10/06/2013
		MINERA PANAMA, S. A.		
		DONOSO, COLON PROYECTO		
5	Plantillas			
1.00	03	COMERCIO REGULAR - TRULY PROOF	I.T.B.M.S.	
			TOTAL 0.0000	0.00

EL SERVICIO FUE PAGADO: SI / NO | METODO DE PAGO: EFECTIVO O CHEQUE No. | Cobro y Servicio realizado por:

Observaciones: El area de cocina limpia y los niveles de insectos voladores es bajo. Se encontro actividad de roedores en los cebaderos)

FIRMA DEL CLIENTE: [signature] Supervisor Camp | HORA DE ENTRADA: 1:02 | HORA DE SALIDA: 1:

AVISO IMPORTANTE: En el evento que durante la prestación del presente servicio personal de LA EMPRESA ocasionara algún daño a la propiedad de El CLIENTE, este último deberá dar aviso dentro de un plazo de 24 horas contados a partir del día y hora del servicio brindado, a efecto que se tomen las medidas oportunas que le caso amerite. En caso que EL CLIENTE omita el presente procedimient, las reparaciones que él realice, serán por su riesgo y cuenta; liberando a LA EMPRESA de cualquier tipo de reclamo presente o futuro; por lo que LA EMPRESA no aceptará como válida ninguna cotización o recibo de pago para reembolso a EL CLIENTE. Si durante la prestación del servicio de fumigación, alguna persona sufriera algún accidente como consecuencia de la aplicación de los productos utilizados, EL CLIENTE está en la obligación de comunicar de manera inmediata a LA EMPRESA de la ocurrencia del hecho, a objeto que se brinde el Servicio Médico/Hospitalario que corresponda.
ANTÍDOTOS Y PRECAUCIONES: Para los rodenticidas anticoagulantes el antídoto es la vitamina K1. Para los insecticidas organofosforados y carbamatos el antídoto es Sulfato de Antropina. Para los insecticidas piretroides y cebos el tratamiento es sintomático. Los cebos atrayentes y el ácido bórico aplicados debidamente no repesentan peligro ya que la cantidad utilizada no es suficiente para alcanzar dosis letal ni ocasionar molestias. Los comederos con cebos atrayentes tienen un acceso restringido al técnico controlador de plagas; sin embargo, deben tomarse las debidas precauciones para que niños, mascotas y personal no autorizado intenten manipular o jugar con dichos comederos.

0.00

TÉCNICO ASIGNADO:

(*) Aplica para servicios contratados por el cliente

Sv. Rafa		Nero Ros		
Sv. Jovanni		Nero Rast		

OBSERVACIONES: Se realizo aspersion interna en bloque de habitaciones para damas y habitaciones nuevas no habitadas.

— Se realizo control de roedores con la revision de cajas negras y cebaderos. Los mismos presentaban actividad.

— Se hizo el cambio de plantillas en area de comedor y cocinas

— Se realizo aspersion interna en area de comedor y cocina para el control de insectos rastreros y voladores. esto en horario nocturno.

Técnico de Truly Nolen	Recibido - Cliente
Tomás Baudan [signature]	[signature] C.S